

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO 25 DE ENERO DEL 2022

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

PRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA





La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicanos e informar a esta presidencia el resultado. Diputada Dennis García Gutiérrez

La Diputada Denis García Gutiérrez:

Lista de asistencia:

Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afro Mexicanas de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Diputada Dennis García Gutiérrez, Diputada Melina Hernández Sosa, Diputada Minerva Leonor López Calderón, Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda. Le informo presidenta que se encuentran presentes cinco diputadas de la Comisión por lo tanto existe el quórum.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Informo que... se abre la Sesión de comparecencia. Muy buenas tardes señoras y señores diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña en cumplimiento de los acuerdos 17 y 30 aprobados por el Pleno de la LXV Legislatura Constitucional del Estado comparece hoy la titular de la Secretaría de Pueblos y Afromexicanos de Oaxaca maestra Nallely Hernández García a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este Recinto Legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan que guarden respeto silenció y compostura, ruego a mis compañeros diputados y diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura el formato contenido en el acuerdo 34 de fecha 19 enero 2022 que regirá la presente comparecencia.

La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:

La LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:





ÚNICO: La LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la modificación del calendario de comparecencias previstas en el acuerdo número 15 aprobado en el pleno legislativo con fecha 20 diciembre del año 2021 para quedar como sigue:

Calendario, dependencia o entidad que comparece. Fecha y hora. Comisiones

Secretaría de pueblos indígenas y afro mexicanos: martes 25 enero del año 2022 a las 14 horas.

Comisión permanente de pueblos indígenas y afro mexicanos. Conforme al formato. Permítame presidenta, las y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia con una anticipación mínima de 72 horas mismas que serán distribuida inmediatamente a las y los diputados. La comparecencia respectiva se realizará de la siguiente manera:

- La presidencia de la Comisión Permanente encargada de la comparecencia en la fecha y hora señalada, dará la bienvenida a la o el servidor público compareciente y ordenará la lectura del acuerdo que rige en la comparecencia correspondiente.
- 2. La o el servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.
- 3. Intervención del compareciente hasta por 20 minutos quien podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.
 - La primera ronda de preguntas formuladas por las y los diputados dirigidos a la o el servidor público compareciente conforme al orden siguiente.
- 4. Partido Verde Ecologista de México una diputada hasta por cinco minutos, Partido Nueva Alianza una diputada hasta por cinco minutos, Partido Unidad Popular una diputada hasta por cinco minutos, Partido Acción Nacional un diputado o diputada hasta por cinco minutos, Partido del Trabajo un diputado o diputada hasta por cinco minutos, Partido de la Revolución Democrática un diputado o diputada hasta por cinco minutos, Partido Revolucionario





Institucional una diputada o diputado hasta por cinco minutos, Partido Morena tres diputadas o diputados hasta por cinco minutos cada uno.

- 5. Intervención de la o el servidor público compareciente hasta por 15 minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los diputados.
- 6. Ronda de posicionamiento de las y los diputados hasta por tres minutos cada intervención y en el mismo orden señalado en el numeral 4 de este acuerdo.
- 7. Clausura de la Sesión de Comparecencia a cargo de la presidenta de la Comisión Permanente correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación

SEGUNDO. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones correspondientes derivadas del presente acuerdo y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias y supervisar que en el ingreso, la permanencia y el egreso de las personas en las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca se observen las medidas sanitarias pertinentes.

CUARTO. La Junta de Coordinación Política resolverá a las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

QUINTO. Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía y reducir el riesgo ante la contingencia derivada del virus Covid-19, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la dependencia a su cargo al Recinto Legislativo en el día señalado para la comparecencia respectiva. En caso de incumplimiento, se dará vista a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para los efectos correspondientes. Las Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano ante la Comisión





comparecencias continuarán desarrollándose conforme al calendario previsto en el acuerdo número 17 de la LXV Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca de fecha 5 enero del año 2022.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Conforme al formato aprobado en el acuerdo 34 y con fundamento en el artículo 179 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante esta Comisión del Congreso del Estado, deberá rendir protesta de decir verdad. Solicito a la compareciente, a las diputadas y a los diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Maestra Nallely Hernández García ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

"Sí, protesto"

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

En caso de falsedad e incumplimiento, se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias, pido a los presentes ocupar sus lugares. A continuación, en cumplimiento al formato contenido en el acuerdo 34 aprobado por la LXV Legislatura se concede el uso de la palabra a la maestra Nallely Hernández García hasta por 20 minutos.

La maestra Nallely Hernández García, titular de la Secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicano:

Saludo con respeto a la presidenta de la mesa directiva de este Honorable Congreso, a la diputada Mariana Benítez Tiburcio, a las diputadas que integran la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y afromexicanos, diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes, diputadas integrantes Dennis García Gutiérrez, Melina Hernández Sosa, Minerva Leonor López Calderón y Lizbeth Anaid Concha Ojeda, a las y los diputados de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que nos acompañan en este Recinto Legislativo. A las y los representantes de los medios de comunicación, al personal de este Honorable Congreso. En



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

cumplimiento al artículo 59 fracción quincuagésima primera y 87 fracción tercera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y al artículo 11 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en el marco de la glosa del "Quinto informe de gobierno" presentado por el maestro Alejandro Murat Hinojosa comparezco en atención al acuerdo parlamentario y en desempeño a mi nombramiento como titular de la Secretaría de los Pueblos indígenas y Afromexicanos. Desde la SEPIA trabajamos con la firme convicción y compromiso para contribuir a un estado más igualitario con justicia y desarrollo, y desarrollo social y bajo la premisa de respeto irrestricto a la autodeterminación de nuestros pueblos originarios y defensa irrenunciable de las culturas y de su expresión más viva como son las lenguas originarias, así como la reivindicación y dignificación implementando políticas públicas que generen equidad, progreso y oportunidades que les permitan a nuestros pueblos y sus futuras generaciones alcanzar sus sueños. Es tiempo de nuestros pueblos originarios, trabajamos por un Oaxaca incluyente, un Oaxaca intercultural, un Oaxaca plural donde las y los indígenas y afromexicanos sean contemporáneos de su historia. Reconozco a esta soberanía su esfuerzo, sensibilidad y trabajo al otorgar a esta Secretaría mayores recursos para atender a nuestros pueblos indígenas y afromexicanos, sin duda, queda mucho por hacer pero estoy convencida que trabajando juntos el Poder Legislativo, la Federación, el Gobierno Estatal y los Municipios podremos transformar la vida de nuestros pueblos. Para impulsar el conocimiento y contribuir a la inclusión de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos indígenas y afromexicanos de municipios de alta y muy alta marginación, con el PROGRAMA VENTANAS DEL CONOCIMIENTO acercamos tecnología a nuestros pueblos originarios, entregamos 100 paquetes tecnológicos a escuelas de nivel medio superior, centros de desarrollo comunitario y bibliotecas públicas municipales en 94 municipios de la entidad con una inversión de 3 millones de pesos. Insistiremos en dotar de herramientas a las juventudes indígenas y afro mexicana para apoyar la economía de las familias y empoderar a las mujeres cuya actividad económica está relacionada con el sistema producto maíz, entregamos 800 molinos caseros en las diferentes regiones del estado beneficiando a 169 municipios con una inversión de 4 millones de pesos. Fortalecer la autonomía financiera y las actividades productivas de las mujeres es fundamental para





construir una sociedad más igualitaria, con el PROGRAMA MUJERES DEL MAÍZ ayudamos a que las mujeres pueden emprender, crecer y mejorar la calidad de vida de sus familias, priorizamos que los apoyos lleguen a las personas que más lo necesitan para apoyar a las jefas de familia que luchan todos los días por llevar el sustento a su familia entregamos 1,000 apoyos económicos en 132 municipios del estado con una inversión de 4 millones de pesos, con el PROGRAMA MUJERES FAMILIA contribuimos a la disminución de la condición de pobreza de ingresos de las mujeres indígenas y afromexicanas. En este gobierno trabajamos para garantizar el desarrollo pleno de las mujeres, de acuerdo con los especialistas casi la mitad de las 7 mil lenguas que se hablan actualmente en el mundo podrían desaparecer al término del siglo XXI, con la muerte de su lengua los pueblos indígenas pierden una parte sustantiva de su identidad. En Oaxaca existen 16 agrupaciones con 179 variantes y 5 familias lingüísticas, 65.7 de la población oaxaqueña se auto adscribe indígena y el 32. 2% habla alguna lengua materna, por ello la importancia de implementar acciones para revalorizar, rescatar y preservar nuestras lenguas maternas con el PROGRAMA DE LENGUAS VIVAS entregamos apoyos a 90 promotores culturales que comparten saberes con 900 niñas, niños y adolescentes en 61 municipios del estado con una inversión de 3 millones de pesos porque cuando entregamos la salvaguarda de nuestras lenguas a las futuras generaciones, hay esperanza. Por tercer año consecutivo con el PROGRAMA DE ESTÍMULO AL MÉRITO ACADÉMICO DE LA JUVENTUD INDÍGENA Y AFROMEXICANA: SEMILLAS DE TALENTO entregamos 500 estímulos económicos a jóvenes afros e indígenas de educación superior que hayan obtenido un promedio de 8.0 o mayor, dando cobertura 32 escuelas de nivel medio superior con una inversión de 3 millones de pesos, como mujer originaria de una comunidad indígena entiendo el reto al que se enfrentan las y los jóvenes que tienen que dejar sus comunidades para continuar con sus estudios, estoy convencida que la educación es el arma más poderosa para cambiar al mundo como lo decía Nelson Mandela. Continuaremos trabajando para que las juventudes indígenas puedan transformar sus vidas y la realidad de sus comunidades, reconociendo su esfuerzo y el apoyo incondicional de sus familias para fortalecer el mejoramiento de la infraestructura social en comunidades indígenas y afro mexicanas implementamos el



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

PROGRAMA FONDO SEMILLA en el que entregamos 50 paquetes de tinacos para captación de agua y 80 paquetes de pintura e impermeabilizante a 69 municipios de alta y muy alta marginación con una inversión de 3 millones de pesos. Una de las preocupaciones del gobernador Alejandro Murat Hinojosa ha sido implementar acciones que ayuden a disminuir el rezago histórico de agua potable de las comunidades indígenas para poder generar un crecimiento inclusivo y sostenido en el estado, por eso sumando esfuerzos con la Comisión Nacional del Agua CONAGUA a través del programa PRO AGUA 2021 hemos apoyado a la construcción de 15 obras de agua potable con una inversión de 39 millones 162 mil 692 pesos con 16 centavos, de los cuales 19 millones 581 mil 346 pesos con 14 centavos provienen del recurso federal 13 millones 5 mil 506 pesos con 13 centavos de la estatal y 6 millones 575 mil 839 pesos con 89 centavos de aportación municipal, con estas acciones el gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa garantiza el derecho universal de acceso al agua potable a las familias oaxaqueñas, en el gobierno del estado implementamos políticas públicas entendiendo el principio de no dejar a nadie atrás como lo marca la agenda 20, 30 y atender primero a los más rezagados comprometido siempre con la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones. Este gobierno reafirma su compromiso con el desarrollo de nuestros pueblos originarios con el fin de crear políticas públicas con enfoque intercultural que permitan crecer en el desarrollo económico de los pueblos indígenas y afro mexicanos de Oaxaca y así construir la infraestructura básica, tecnológica y productiva y de servicios en nuestras comunidades como parte de una nueva era de progreso social. Las necesidades de nuestros pueblos son muchas y los recursos insuficientes, es por ello que nos dimos a la tarea de tocar puertas con la sociedad civil y fundaciones, es así, como de la mano de la fundación DEVLYN implementamos el PROGRAMA VER PARA CREAR para apoyar a artesanas, artesanos, campesinas y campesinos con algún problema visual, se realizaron de manera gratuita consultas, exámenes de diagnóstico y entregamos 1, 773 lentes en beneficio de 1,820 habitantes de la región de la costa con una inversión de 2.6 millones de pesos, agradezco la señora Jessica DEVLYN su amor por Oaxaca. Quiero reconocer de manera especial el compromiso y la entrega de la presidenta honoraria del DIF la señora Ivette Morán de Murat con quien hemos caminado y recorrido las ocho





regiones del estado llevando beneficios a la población más vulnerable. Este gobierno se ha distinguido por implementar una política social incluyente, en la SEPIA tenemos claro que para obtener resultados diferentes debemos de sumar esfuerzos que nos permitan alcanzar las metas comunes, por eso hemos firmado convenios con diferentes instituciones con el fin de salvaguardar las lenguas indígenas en el marco del día internacional de los pueblos indígenas el año pasado firmamos un convenio de colaboración para el PROYECTO RENOVANDO VOCES INFANCIAS Y JUVENTUDES POR LA REVITALIZACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS mediante el cual se ejercieron recursos por un monto de 1 millón 600 mil, de los cuales 750 mil provienen de la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal, 550 mil del Instituto Nacional de Lenguas indígenas y 300 mil del Gobierno del Estado en beneficio de 669 hablantes 373 mujeres y 296 hombres. Derivado del convenio se desarrollaron tres talleres de formación de promotores lingüísticas, comunitarios en las lenguas ixcateco, chocholteco y chontal de Oaxaca dirigido a 46 formales de la lengua ixcalteca, chontal y chcocolteca en beneficio de 28 comunidades y beneficiando a 686 educandos de las regiones de la Cañada Istmo, Mixteca y Sierra Sur cuyas lenguas maternas están en alto riesgo de desaparecer en el mismo contexto, el mismo 9 agosto se firmó el CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL para la planificación lingüística, comunitaria del pueblo Enguigua Nguigua, el primero en suscribirse en nuestro estado lengua materna, el chocolteco con el que se busca beneficiar a 19 municipios de la región de la mixteca que conforman el Consejo Institucional de Autoridades Municipales y agrarias del pueblo chocholteco para el diseño, implementación y seguimiento de un proceso de planificación lingüística-comunitaria. Seguiremos trabajando e insistiendo en salvaguardar nuestras lenguas originarias, lamento profundamente la posible desaparición del INALI con quien hemos hecho sinergia entendiendo que cuando una lengua muere, muere también su historia, se apaga una cultura y se pierde para siempre la huella, memoria y cosmovisión de un pueblo. Cobra relevancia el convenio con dicha destitución en el contrato de acreditación del Centro de Evaluación de la SEPIA bajo las reglas y los lineamientos del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales como primer paso para celebrar otro convenio en materia de procuración



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

de justicia con el Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Estoy convencida que es un compromiso de la mayor importancia para todos y todas quiénes somos parte de la SEPIA, propiciar acciones, programas y políticas públicas tendientes a garantizar a los pueblos indígenas y afromexicanos de Oaxaca el acceso pleno a la jurisdicción del estado. En materia jurídica los indígenas constantemente somos objeto de discriminación, ya sea por nuestra condición social, vestimenta, color de piel o desconocimiento de las leyes pero sobre todo por ser hablantes de una lengua materna. En Oaxaca la ley y la justicia hablan una sola lengua, es triste saber que en el estado con la mayor diversidad lingüística de México la justicia solo hable en idioma español, según estudio de la Comisión Nacional de Derechos humanos CNDH en la última década de la población penitenciaria de origen indígena en las cárceles oaxaqueñas es de alrededor de 1 mil 200 reclusos, en las cárceles que están en espera de sentencia o purgando condenas por presuntos delitos del orden común y en menor proporción se encuentran los presos indígenas por delitos del fuero federal. Hoy Oaxaca es el estado con el mayor número de presos indígenas del país y muchos de ellos fueron encarcelados sin contar con un debido proceso y sin conocer o comprender el motivo de su reclusión, por lo tanto el mayor delito de los indígenas en Oaxaca es la pobreza y paradójicamente el ser propietarios de la mayor y más antigua a la riqueza cultural de México ser hablantes de una lengua indígena, que sea la lengua un instrumento de justicia en favor de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca, una ley y una voz que defiendan su derecho al trabajo, a la educación, a la participación política, al bienestar, a la alimentación digna y a la vivienda de calidad. Propiciaremos que la ley defienda y proteja y no que oprima y reprima a los indígenas lo haremos más allá del deber institucional, lo haremos con la inspiración, del benemérito de las Américas Benito Juárez García que supo preservar su lengua materna y cultivarse en el idioma español, los pueblos indígenas hemos sido, somos y queremos ser parte de la sociedad contemporánea sin perder nunca nuestra principal riqueza, nuestra lengua y la cultura. Para fomentar la colaboración en los campos de la docencia, la capacitación profesional, la investigación, la extensión y difusión de la cultura y los servicios de apoyo técnico, tecnológico y administrativo firmamos convenios con la Universidad Autónoma Benito Juárez de



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

Oaxaca, el Instituto Tecnológico de Comitancillo y la Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca impulsamos a las y los jóvenes para que puedan llevar a cabo su residencia profesional en las instalaciones de la dependencia que permitan poner en práctica sus conocimientos y habilidades para coadyuvar en la construcción de políticas institucionales que promuevan la participación de las mujeres oaxaqueñas en un plano de igualdad y en contextos libres de violencia en razón de género firmamos un convenio con el IEEPCO y la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña. Quiero reconocer la visión transformadora del gobernador Alejandro Murat Hinojosa quien ha cambiado la forma de hacer política apostando en todo momento al diálogo, hoy en el estado existe gobernabilidad y se combate a la pobreza con determinación, la política siempre debe tener una vocación de servicio y cobra sentido cuando se transforma la vida de las familias oaxaqueñas. El reto ha sido grande, en estos años el gobernador he enfrentado terremotos, seguías, inundaciones, incendios y una pandemia mundial que ha contraído la economía del mundo y que nos ha arrebatado a familiares, amigos y conocidos. Celebro la sensibilidad de nuestro gobernador que durante estos cinco años de gobierno ha encontrado soluciones implementado políticas públicas en beneficio de las y los oaxaqueños, para mí servir bajo su liderazgo es un gran honor. Seguiremos caminando para transformar la vida de nuestros pueblos y como bien lo dice nuestro Presidente primero los pobres, los olvidados, los marginados es momento de que juntos cambiemos el rostro de Oaxaca y dejando a un lado nuestras diferencias apostemos a nuestras coincidencias que es el gran amor por nuestra tierra que fue legada por nuestros ancestros, construyamos juntas y juntos los cimientos son de nuestras hermanas, hermanos indígenas y afros puedan alcanzar el desarrollo que les permita vivir con dignidad y prosperidad con su ayuda no tengo duda, es tiempo que el nuestros pueblos originarios y afromexicanos. Es cuanto señoras diputadas y diputados. Diputada X: Gracias Secretaría, puede ocupar su lugar. De conformidad con el formato contenido en el acuerdo 34 aprobado por esta legislatura y una vez terminada la exposición verbal de la compareciente corresponde a las diputadas y diputados realizar la ronda de preguntas hasta por cinco minutos por cada diputado y diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido Nueva Alianza hasta por cinco minutos Adriana Altamirano Rosales. Diputada Adriana Altamirano Rosales: Con



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

su permiso presidenta, buenas tardes medios de comunicación, buenas tardes compañeras y compañeros diputados bienvenida Maestra Nallely a esta su casa. Quiero hacerle un reconocimiento primero como mujer, nosotras las mujeres tenemos un gran reto en la administración pública en demostrar nuestra capacidad que por tantos años se ha puesto entredicho. Ustedes una mujer de trabajo, una mujer solidaria y tiene mi reconocimiento y mi apoyo en esta legislatura para trabajar de la mano en el cargo que usted desempeña pero quiero decirle que hay cosas en la Secretarías de Asuntos Indígenas que nos deja todavía alejados de lo que vive la realidad de Oaxaca. En mis recorridos por el estado de Oaxaca he palpado muchas necesidades de los pueblos indígenas y afromexicanos, el fin de semana estuve en la región de Pinotepa, visite la comunidad de Collantes ahí donde les hace falta el acceso a carreteras, a la educación, al tema de salud, yo sé que no es de su responsabilidad. Secretaria usted pone el mejor empeño para hacer posible el crecimiento pero creo que hoy da inició una nueva administración, un nuevo año donde usted va a tener la responsabilidad de hacer nuevos programas y hacer rendir ese presupuesto indignante que se le otorga a su secretaría. Yo lo dije cuando analizamos el presupuesto, el 70% de nuestra población es indígena en el estado de Oaxaca se encuentran en municipios de alta marginación y con 30 millones de pesos no podemos hacer y le estoy regalando creo que 2 porque son 26 millones 800 creo verdad, 26 millones, 800 mil pesos fueron los que se le autorizaron la su secretaría con esto no podemos ayudar a los pueblos indígenas, yo la invitó Secretaria a que se acerque a este Congreso que tracemos rutas para poder trabajar en beneficio de los pueblos. Quiero comentarle una experiencia que tuve con usted y usted cómo Secretaria y la portavoz de la necesidades de los indígenas yo le pedí unas leyes de los pueblos indígenas, le hice una solicitud de un unas leyes que me solicitaban 30, usted me contestó que no tenía impresas y me las mando en digital, se lo agradezco pero esa no es la solución quiero preguntarle hoy secretaria ¿cómo usted le trasmite sus derechos a los pueblos indígenas si no tiene la ley impresa y mucho menos en las lenguas que hablan cada una de las comunidades?, me gustaría secretaria que me dirigiera ¿qué acciones va a hacer usted para hacerle saber a esas comunidades, a esos pueblos indígenas y afro mexicanos sus derechos? Usted lo decía tenemos gente en los reclusorios, en mi experiencia





profesional que tuve en la penitenciaría del estado, muchos son sentenciados por qué no tienen un traductor la hora de rendir su declaración y hay abuso de autoridad al hacerle las sentencias, yo le quiero decir si ha atendido esta parte secretaria y si no la ha tendido creo que hoy inicia un nuevo año y es la última oportunidad que tiene esta administración para hacer las cosas de lo mejor le pido o que pongamos atención en cómo transmitirle los derechos a esas comunidades por qué no ves nada más ponerle un título más a la secretaria, es ayudarlos y ese presupuesto compañeros diputados es vergonzoso para los pueblos indígenas, es vergonzoso la manera que queremos ayudar al estado de Oaxaca . Es cuánto.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez del Partido Unidad Popular hasta por cinco minutos

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez:

Con la venia de la presidenta, integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, muy buenas tardes compañeras diputadas y diputados, medios de comunicación, público asistente y a quien nos acompañan en las diversas plataformas digitales, bienvenida Maestra Nallely Hernández secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Gobierno del Estado de Oaxaca, bienvenida a este recinto legislativo y casa del pueblo como parte de la glosa del QUINTO INFORME DE GOBIERNO. Secretaria, usted como mujer, como indígena pero sobre todo proviene de uno de los pueblos reconocidos en la constitución como el décimo sexto pueblo indígena la comunidad Tacuate, bajo este contexto como titular de la Secretaría y representantes de los pueblos indígenas y afromexicanos la compromete mucho más para realizar un mejor desempeño y trabajo a fin de fortalecer cada una de estas comunidades. En México se reconoce a 68 pueblos indígenas de los cuales 16 encuentran en nuestro majestuoso y maravilloso estado de Oaxaca lo que nos convierte en una entidad pluricultural y multilingüística, las comunidades indígenas se caracterizan por la relación de respeto que mantienen con la tierra y con sus recursos naturales donde se han desarrollado culturas, lenguas, artes, medicina tradicional y formas de organización



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

política, económica y social sin embargo, muchos pueblos indígenas siguen enfrentando situaciones de marginación, de pobreza extrema y de otras violaciones de derechos humanos pero sobre todo la pérdida de su identidad histórica. En lo concerniente a la preservación de lenguas indígenas, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2020-2032 como el "Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo" cuyo objetivo es garantizar el derecho de los pueblos indígenas a preservar, a revitalizar y promover sus lenguas e integrar los aspectos de la diversidad lingüística y en el multilingüismo los esfuerzos de desarrollo sostenible, por lo anterior pregunto Secretaria, ¿qué plan desarrollará en estos 10 meses que le quedan a la actual administración para cumplir con el objetivo del mencionado decenio? El pasado jueves en la comparecencia de la titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca hice mención que el 30% de la población del estado mayor de tres años que habla alguna lengua indígena y que dicha secretaría había desarrollado de manera virtual la "Jornada de lenguas maternas" acción que califique como incongruente por las condiciones de las comunidades donde apenas el 19% tienen conexión a Internet, por ello me toca reconocer el trabajo que hoy nos presenta con la implementación de programas de lenguas vivas del cual trabaja de manera directa con las comunidades a través de personas que saben y escribe en su lengua como formadoras y formadores para transmitir esta herencia lingüística y cultural a las instancias, aun así falta mucho por hacer. Como representante del Partido Unidad Popular, Partido Indígena en el estado de Oaxaca y como aliada de seguir fortaleciendo a los pueblos indígenas y afro mexicanos en la preservación y promoción de las lenguas originarias desde el Congreso del Estado levantaré la voz, ya que es necesario destinar mayor recursos para que así logremos la revitalización de las lenguas originarias en nuestro estado, bajo esta misma línea le preguntó Secretaría ¿cuáles son los avances o progresos de la implementación del programa lenguas vivas en relación con una de las lenguas que se encuentra en peligro como lo es el chocholteco? Realizar programas de impartición de lenguas no lo es todo también se requiere que las mujeres y hombres de las comunidades indígenas y afromexicana reconozcan sus derechos así como las acciones de gobierno que se están realizando en su beneficio sean transmitidas en sus mismas lenguas. Secretaria le preguntó ¿cómo





ha hecho llegar las convocatorias de los diversos programas en sus respectivas lenguas si es que se han hecho?, por último, de los seis programas que se ejecutaron en el 2021 como nos lo informan me permito preguntarle ¿cuál fue el porcentaje de beneficiadas y beneficiados por grupo indígena y afromexicano?, y también quiero recalcar algo que usted mencionaba qué me gustó mucho en su participación que sea la lengua indígena un instrumento de justicia y como diputadas y diputados estamos también van a ser los mejores aliados para qué así sea. Es cuánto.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Leonardo Díaz Jiménez de Acción Nacional hasta por cinco minutos.

El Diputado Leonardo Díaz Jiménez:

Con su permiso presidenta de la Comisión, compañeros y compañeras legisladores, amigos y amigas de los medios de comunicación, maestra Nallely Hernández García bienvenida al Congreso del Estado, señoras y señores. Secretaria pues yo creo que ha sido muy claro el tema el día de hoy, en la glosa que se está haciendo por parte de los secretarios, quiero primero también felicitarte, sé que no es fácil hablar del tema indígena y del tema afroamericano en estos tiempos, sin embargo, también considero que es necesario puesto que pareciera que estamos hablando de un sector diferente al cual yo siempre he dicho que todos somos iguales y debería de la ley de tratarnos como iguales. Hay muchas cosas pendientes a nivel estado, a nivel nacional porque pareciera que se explota el tema de los indígenas, se explota el tema de los afroamericanos sólo en tiempos políticos y electorales y no es tu caso, porque siempre he pensado que eres una persona que viene desde abajo y que responde y resuelve. Yo te invitaría nada más secretaria a no ser una más de lo que en su momento se ha criticado en nuestro Oaxaca porque es cierto ¿no?, aquí hay personajes que han logrado puestos públicos, políticos, a base de estas imágenes, y a base de la gran lucha que representa y que les ha costado a las verdaderas y verdaderos indígenas y afroamericanos, te felicito todos secretaria nuevamente por no ser una persona de que se explota de esa manera y no explota la imagen de. Quiero decirte que hay muchas cosas por hacer, hay muchas cosas que tratar





y como Grupo Parlamentario de Acción Nacional estamos dispuestos a coadyuvar contigo en lo personal estoy dispuesto a participar, trabajar como lo hemos hecho porque también te puedo decir que hemos trabajado en conjunto y hemos trabajado en conjunto. Invito a mis compañeros diputados y compañeras diputadas que no solo se vengan las glosas cuando haya intereses públicos y personales, hoy quiero decirles que aquí debería de estar diputados y diputadas que en su momento han hablado y han llenado la boca diciendo que defienden a los indígenas y defienden a los afroamericanos y hoy no están brillan por su ausencia cuántos estamos, ¿en dónde está realmente el interés de los diputados?, y hoy lo dijo claro y lo dijeron claro algunos diputados a lo mejor por qué no hay presupuesto no están aquí, a lo mejor por eso, es un secreto a voces, es una hipocresía por parte de algunos, sin embargo aquí estamos nosotros y como grupo Parlamentario de Acción Nacional secretaria tienes primero mi amistad, tienes mi compañerismo y tienes el respaldo que podamos darte desde el corazón. Muchas felicidades porque hoy hasta agradecido me siento porque estamos, están puras mujeres y soy el único diputado hombre que está aquí, pero con eso basta. Felicidades compañeras diputadas porque sé que ustedes si vienen del tema indígena y lo defienden y lo van a seguir defendiendo. Enhorabuena, secretaria felicidades v felicidades a las diputadas que en verdad se interesan por el tema indígena y no nada más de dientes para afuera. Muchas gracias, es cuánto presidenta.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Muchas gracias. Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz del Partido del Trabajo hasta por cinco minutos.

La Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:

(La Diputada habla en zapoteco)

Yo creo que la presidenta de la Comisión mi paisana ya le explicará o ya le explicará que ya a la secretaria mi bienvenida del zapoteco. Muy buen día, buena tarde, saludo con mucho gusto a la presidenta de esta Comisión, a mis compañeras que se encuentran aquí en la mesa, a mis compañeras diputadas que estamos aquí, el compañero diputado, a la ciudadanía que nos





acompaña y a los medios de comunicación. Secretaria maestra Nallely Hernández García sea usted bienvenida y me parece que ya han dado un contexto muy claro y amplio las y los compañeros diputados que me antecedieron y por ello quiero abreviar e ir directo a la pregunta. Leyendo su informe me llamó la atención un programa y por ello le pregunto. ¿Cómo se justifica la entrega de botes de pintura a la población indígena cuando son la población más vulnerable en términos del rezago social?, ¿a partir de qué elementos o cómo un bote de pintura puede mejorar un indicador de rezago social?, por favor secretaria ayude a esta soberanía comprender esto. Por otra parte ¿a qué le llama rescate de lenguas indígenas la Secretaría de pueblos indígenas y afromexicanos y cuáles son los resultados de ello en el 2021?, le pongo un ejemplo de por dónde va mi duda ¿actualmente cuántos somos los hablantes de la lengua zapoteca en Oaxaca y cuántos hablantes serán dentro de cinco años?, en esos términos del número de hablantes de alguna lengua indígena con proyección a un futuro de corto plazo de cinco años ¿ustedes rescatan las lenguas indígenas o a qué se refiere con su rescate? Otra duda es ¿cuál es el presupuesto destinado a los programas de rescate lenguas indígenas y qué evaluación se han hecho?, sé que apenas en abril del año pasado usted tomó la responsabilidad de la Secretaría y que muchos programas no pasaron por su decisión, por eso me interesa mucho sus respuestas para saber si va a dar una continuidad de este tipo de programas o le está apostando a una visión más amplia y coherente a lo que realmente necesitan nuestros pueblos indígenas. Es cuánto.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido de la Revolución Democrática Minerva Leonor López Calderón hasta por cinco minutos.

La Diputada Minerva Leonor López Calderón:

Con el permiso de la presidencia compañeros diputados y diputadas, medios de comunicación, público que nos acompaña maestra Nallely Hernández García sea usted bienvenida a este ejercicio de rendición de cuentas. Comienza a hablar lengua indígena. Soy mujer indígena de la etnia Ñuzabi, hablo la lengua materna y conozco las necesidades de mis hermanos indígenas y afromexicanos y





mi meta es ejerzamos nuestros derechos en igualdad de condiciones, la Secretaría de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos es un eje transversal para lograr el desarrollo de nuestros pueblos y comunidades y es también la entidad responsable de promover y ejecutar los programas del gobierno para el progreso y desarrollo pleno de los pueblos originarios. Una vez analizada las estrategias y líneas de acción el PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 y vemos que falta un largo camino por recorrer y para convertirse en metas que puedan ser vistas por todos, es necesario contar con el diagnóstico que permitan traducir los indicadores de evaluación en estrategias y mecanismos que hagan posible el crecimiento personal y comunitario de nuestros pueblos indígenas. Un tema de gran preocupación y sólo los efectos del cambio climático que implica un cambio en la forma de vida de nuestras comunidades y por tal razón le pregunto secretaria ¿cuáles son las estrategias que se han planteado y qué medidas ha implementado para proteger multiplicar los recursos naturales de las comunidades indígenas y afromexicanas y que se ven en peligro ante el cambio climático?, ¿qué estrategia se ha realizado para acercar las tecnologías a los pueblos y comunidades con respecto a su cosmovisión?. Gracias.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra la diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda del Partido Revolucionario Institucional hasta por cinco minutos.

La Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Compañeras diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, maestra Nallely Hernández García secretaria de los Pueblos indígenas y Afromexicanos, representantes de los medios de comunicación y público en general que nos sigue en a través de los distintos medios. Sea bienvenida secretaria a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional reconoceremos el trabajo que la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos ha venido realizando en este último año. Reconocerte secretaria que eres de las pocas funcionarias, secretarias, secretarios, directores y directoras del gobierno del estado que ha recorrido el distrito 04 que te hemos visto en Chiquihuitlán de Benito Juárez, que te





hemos visto en Huahutla de Jiménez y que hemos visto en Santa María Ixtactlán. Es de reconocer tu trabajo, porque de eso se trata que los funcionarios tienen que ser trabajos de territorio y ya no de escritorio. Sin duda, el incorporarse en novedosos programas sociales dirigidos exclusivamente a este sector ha sido un gran acierto y lo han sido además porque son dirigidos y han demostrado que con poco presupuesto se pueden realizar acciones importantes, ahora bien para este año en el incremento que este Congreso autorizado en el presupuesto de egresos estatal. Sería importante, ampliar la cobertura de estos programas pero también de hacerlos más eficientes e incluyente para ello la exhorto a que se establezcan criterios más asequibles en la autorización y distribución y entrega de dichos apoyos para honrar de mejor manera las directrices de transparencia e igualdad de oportunidades establecidas en la constitución del estado. De los programas que esta Secretaría tiene en marcha que es importante resaltar mujeres familias y mujeres del maíz ambos por qué están dedicados específicamente a mujeres indígenas y afromexicanas, un sector que históricamente ha sido el más relegado en la atención institucional y en el fomento de oportunidades de vida digna y empleo, por eso celebro que a través de estas iniciativas que proveen instrumentos de trabajo a un número importante de mujeres porque sin duda, ello contribuirá a que tengan una mejor calidad de vida. Reconozco también la importancia y lo novedoso que se tiene en el PROGRAMA SEMILLAS DE TALENTO al otorgar un estímulo económico a jóvenes indígenas y mexicanos el cual los incentivan para continuar y concluir sus estudios profesionales, esto en aras de contar con mejores expectativas de vida. En el caso del programa lenguas vivas es fundamental secretaria intensificarlo. Como un bien lo mencionó en su exposición, se debe fomentar la transmisión y la relevancia de las lenguas indígenas pues es de suma importancia para preservar la riqueza cultural de nuestros pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas pero la cobertura debe ampliarse, los educandos deben convertirse a su vez en multiplicadores de dichos esfuerzos para alcanzar mejores resultados y también deben seguir estableciéndose sinergias como bien lo has mencionado y lo hiciste con el gobierno federal con el INALI que por cierto quiero desde esta honorable tribuna hacer un llamado al gobierno federal para que reconsidere la integración del INALI y al IMPI. Al contrario, deberían fortalecer una institución que sirve para preservar nuestras lenguas



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

indígenas, continúo secretaria, también generar estrategias con las autoridades municipales que también son las y los responsables de preservar nuestras lenguas, es necesario implementar una política integral que dé certidumbre a la protección de las características y la riqueza cultural intangible de los pueblos y comunidades indígenas. Sin duda, hemos tenido avances importantes en la materia pero es necesario que está secretaría empiece su actuación a otros rubros que resultan de su competencia, es imposible no recalcar la necesidad de que se refuerce en las tareas de promoción de la cultura cívica y social de cada comunidad indígena en el territorio oaxaqueño, pero no se debe confundir la política social relacionada con los aspectos de pobreza, marginación y el escaso acceso a satisfactorios relacionados con el bienestar y desarrollo social como la encaminaba a la preservación de los aspectos culturales de los pueblos originarios, si bien es cierto que lamentablemente la pobreza y el atraso son transversales a nuestra sociedad, la dependencia estatal está encaminada a la promoción y defensa de los aspectos y los derechos culturales de los pueblos indígenas y debe privilegiar precisamente esa vocación, en este tenor y considerando la situación actual del estado de Oaxaca y del país se hace indispensable encaminar los esfuerzos institucionales hacia la promoción de los derechos fundamentales y derechos políticos de las mujeres y hombres que integran las comunidades y pueblos indígenas, ya que en este rubro existen aún importantes áreas de oportunidad en las que institucionalmente se deben promover los derechos de las personas en el marco del principio de progresividad, a partir de la cual todas las instituciones del estado deben hacer lo necesario en el ámbito de sus respectivas competencias para promover el goce pleno de mejores derechos. Las mujeres en los pueblos indígenas deben tener más y mejor participación en la vida política de sus comunidades y debe haber en general una participación cada día más justa y apegada a los principios constitucionales en materia de los derechos políticos, sé que es una tarea permanente y que estamos en construcción en el estado de Oaxaca y se espera cada día más mejores esfuerzos para mejorar el panorama del ejercicio democrático en nuestras comunidades originarias. Quiero finalmente secretaria reiterar que este Congreso entendemos y compartimos su preocupación por la desaparición de lenguas originarias pero es necesario pasar también a la acción para obtener mejores resultados por ello le pregunto





¿qué acciones realizará en el corto plazo para evitar que las cinco lenguas en peligro de desaparición se pierdan como lo es en el municipio de Santa María Ixcatlán en el distrito 04 la región de la Cañada?. Por último, de manera personal me declaro secretaria aliada de la lucha del reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos y aliada de su secretaría y de su persona para seguir encaminando esfuerzos en beneficio de nuestras comunidades indígenas y afromexicanas. Es cuánto.

La Diputada Secretaria Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes del Partido Morena hasta por cinco minutos.

La Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

(La Diputada habla en zapoteco)

Buenas tardes hermanas y hermanos sean bienvenidos a esta casa del pueblo, a los medios de comunicación gracias por el acompañamiento que nos hacen, buenas tardes licenciada Nallely Hernández García secretaria de los Pueblos Indígenas y Afromexicanas, con su venia diputadas y diputados, secretaria sea usted bienvenida a la casa del pueblo donde se escucha la voz de los ciudadanos oaxaqueños y sobre todo a quienes menos tienen. Cuando se muere una lengua muere una forma de ver el mundo. La lengua es el instrumento de mayor alcance para la preservación y el desarrollo del patrimonio cultural tangible e ilegible de los pueblos indígenas. Cuando muere una lengua las cosas divinas, estrellas, sol y luna, las cosas humanas pensar y sentir no se reflejan ya que en ese espejo cuando muere una lengua todo lo que hay en el mundo mares, ríos, animales y plantas se pronuncian con nativos y sonidos que no existen ya. Cuando muere una lengua una parte de la humanidad, muere una parte de la humanidad por eso se celebro que en la secretaría a su cargo exista un programa como lenguas vivas cuyo objetivo primordial es la transmisión, objetivo y preservación conocimiento y valoración de las lenguas indígenas a través de la enseñanza de esta y su promoción. Oaxaca es un estado dividido en ocho regiones muy rico en su composición pluricultural donde conviven 16 pueblos indígenas y el afromexicanos, zapoteco, chinantecos,





cuicatecos, mazatecos, náhuatl, amuzgos, chocholtecos, huaves, mixes, chatinos, chontales, ixcatecos, mixtecos, triquis y zoques por anunciar a cada uno. Su lucha dentro del sistema no es fácil más con una secretaría de bajos recursos por no decir casi nulos que hace posible con poco presupuesto un gran trabajo, ahora bien durante su exposición nos ha hablado de varios programas aplicados por la secretaría a su cargo, ¿quisiera saber si me puede repetir los programas que se han instaurado en la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos a cuantos indígenas y afromexicanos oaxaqueños ha beneficiado actualmente con estos?, ¿cuáles son los criterios de elegibilidad que toman para decidir quiénes y de qué municipio participan?. Es de conocimiento público que en Oaxaca inicia la efervescencia política por la campaña electoral y es una de las preocupaciones de este Congreso que los programas sociales existentes no sean usados de una manera clientelar en beneficio de ningún partido o candidato que en este periodo electoral para lo cual, le hago el siguiente cuestionamiento ¿qué acciones pretende realizar en la secretaría a su cargo para que eso no suceda?

(La diputada habla en zapoteco)

Es cuanto diputadas y diputados.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Dennis García Gutiérrez del grupo parlamentario morena.

La Diputada Dennis García Gutiérrez:

Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados y diputados, a mis compañeras integrantes de este Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, los saludo con mucho aprecio. A la maestra Nallely Hernández García también le damos la más cordial bienvenida a esta casa del pueblo titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos del gobierno del estado de Oaxaca, a los medios de comunicación a quienes nos siguen también a través de las redes sociales y a todo el público que hoy se encuentra presente, muy buenas tardes a todos.

Rescatar la dignidad y el derecho individual y colectivo de los indígenas y afromexicanos es una Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano 25 de Enero del 2022



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

obligación permanente que el estado debe observar para darles una mejor calidad de vida a cada uno de sus habitantes. Históricamente la población indígena y afromexicana ha recibido un trato desigual en todos los aspectos ya sea por lejanía, por su lengua, por su forma de vestir o por las costumbres que tienen en sus pueblos. Esto no es muy apreciado por nuestro sistema político pero también muchas veces por la misma sociedad, por lo que está situación debe cambiar y la tarea primordial es del gobierno quien debe buscar su crecimiento económico, situación que durante muchas administraciones no se ha notado el cambio y ésta no ha sido la excepción. En la búsqueda de un desarrollo para nuestras comunidades y pueblos indígenas, sin duda, necesitamos políticas públicas, programas o acciones dirigidos a estos deben estar por supuesto contextualizados en un lenguaje claro accesible, culturalmente adecuado y preferentemente en su idioma, es decir, en un estado en donde el 28. 19% de su población habla una lengua materna resulta indiscutible que los intereses, conocimientos y experiencia de los pueblos indígenas deben ser la base fundamental en la que surjan los criterios para la implementación de cualquier política pública toda vez que el eje de atención debe de ser precisamente su cultura, sus prioridades y sus perspectivas respetando su cosmovisión en la que sin duda, tiene presencia su forma de comunicación. No podemos concebir una defensa de los derechos de los pueblos indígenas sin la presencia de sus lenguas pues ellas constituyen la base de la interacción y el planteamiento de sus necesidades. Ahora bien, dado que el objetivo de los programas que refieres su informe son para impactar a los pueblos y comunidades indígenas y a su vez éstos se dan a conocer mediante reglas de operación le pregunto: ¿Tiene contemplado para este año 2022 publicar las reglas de operación de los programas vigentes en la lengua originaria de cada etnia? ¿Cuántos convenios de colaboración ha suscrito con otras dependencias federales o locales para incentivar y promover los bienes y servicios en las localidades de mayor rezago? No quiero abandonar esta tribuna sin antes reconocerle y felicitarla porque no es fácil atender a los pueblos indígenas con un presupuesto tan raquítico el cual no estuve de acuerdo porque no puede haber prioridad por encima de resarcir la pobreza que es evidente en nuestro estado. Por ello, quiero decirle que la felicito porque con poco recurso han sabido hacer mucho y lo digo no por querer vanagloriarla sino porque la he visto caminar en mi





distrito cerca de Chomanatlán en Santo Tomas Teipan. Le reconozco porque no es fácil llegar ahí, pero sobre todo le reconozco por qué la gente de esas comunidades realmente lo necesita. Quiero decirle que en un esfuerzo coordinado de los tres poderes podemos lograr grandes aciertos y tiene en mí una aliada. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Muchas gracias diputadas. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Melina Hernández Sosa el partido morena hasta por cinco minutos.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Buenas tardes con el permiso de la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicanos compañera Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, compañeras diputadas integrantes de la Comisión, Dennis García Gutiérrez, Minerva Leonor López Calderón, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, ciudadana secretaria Nallely Hernández García bienvenida, diputadas, diputados presentes de las diferentes fracciones, medios de comunicación, público presente y a los pueblos y comunidades indígenas. Actualmente hemos escuchado que el presupuesto de egresos del estado de Oaxaca se aprueban políticas de transversalidad contenidas en el PLAN ESTATAL DE DESARROLLO vigente en con el objetivo de incorporar desde un enfoque integral, equitativo y con base en resultados el diseño de los diferentes programas sociales como lo mencionó en su informe y a los que evidentemente ha destinado inversión, sin embargo, quisiera que me especificara ¿cuáles son los criterios que utiliza para ejecutar lo correspondiente a la política transversal en materia de pueblos y comunidades indígenas contenidas en el anexo cinco del presupuesto de egresos del estado de Oaxaca? También quiero felicitarla y lo iba a hacer a manera de pregunta pero ya lo comentó usted que está trabajando el restarse del ixcateco y del chocholteco, entonces pues las felicito pero sí me gustaría que nos informara cuáles son los resultados, si ha habido incrementos en el manejo de la lengua sobre todo si ya hay personas que lo están dominan o solamente se está trabajando en la parte de hablante o también en la lectoescritura, eso también quisiera que nos informara cuáles son los impactos que ha o está teniendo



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

este programa en estas comunidades chocholtecas e ixcatecas. También señora secretaria conforme al artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y las facultades que tiene la Secretaría me gustaría que nos informara si ha diseñado o ha implementado acciones de consulta en comunidades en donde son susceptibles de afectación sobre todo con acciones administrativas o temas de territorio, quiero mencionar por ejemplo aquí el caso de San José del progreso que está siendo pues afectada en su territorio por una posible concesión minera canadiense y el tema del caso de Chimalapas ¿cómo usted o como la Secretaría va intervenir para defender el territorio indígena, zoque y el territorio estatal?, también pues me gustaría que nos informará si pues dentro de sus facultades está la parte de la defensa de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas el tema de la libre determinación y la autonomía, entonces ¿cómo usted desde SEPIA se coordina con la SEGEGO en conflictos intermunicipales, intercomunitarios, conflictos agrarios o conflictos municipales?, ahí cuál es su función y si hay una operación en este sentido. El otro tema nos gustaría que nos mencionara como interviene el Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de Oaxaca ahí tengo entendido primero saber si están funcionando ese consejo consultivo en la SEPIA y cómo intervienen en la aplicación de sus políticas públicas y de esos programas, eso es cuanto, tengo entendido que tengo derecho a otra intervención y en su caso pues de una vez le dejo la pregunta, la felicito porque sabemos que el presupuesto es muy corto, es muy poco, hay muchas acciones, hemos platicado con usted pero traigo a colación una preocupación, veo que se coordina con el INALI, con las universidades, con CONAGUA ¿por qué no se ha coordinado con el IMPI que es su institución homóloga a nivel federal? Y hay una demanda histórica en el tema de la reforma constitucional en materia de derechos de pueblos y comunidades indígenas ¿porque no se ha coordinado?, o si ya lo hizo la felicito y si no lo ha hecho pues desde esta tribuna exhorto tanto al titular del IMPI a nivel federal el licenciado Adelfo Regino como a usted que la vemos trabajando de manera muy comprometida a que podamos encaminar esta reforma constitucional quien en Oaxaca y la comisión desde luego pues nos ponemos a la disposición para trabajar en estas reforma requieren maestros pueblos y nuestras comunes indígenas. Es cuanto, muchas gracias, bienvenida, la felicito por su profesionalismo en la institución porque pues está





trabajando y porque creo que la SEPIA pues ya tiene un presupuesto va avanzando creo que no tenemos que dar marcha atrás para qué puedes se le sigan aumentando los presupuestos en favor de los pueblos y comunidades indígenas, bienvenida maestra y felicidades por su trabajo muchas gracias. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Gracias Diputada. A continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo de 34 se concede el uso de la palabra a la maestra Nallely Hernández García para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los diputados hasta por 15 minutos.

La maestra Nallely Hernández García, titular de la Secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicano:

Bueno, voy a dar respuesta a varios de las interrogantes que me hicieron las diputadas y los diputados en esta comparecencia primero decirle a la diputada Adriana que la manera en la que Secretaría de Pueblos Indígenas ha dado a conocer sus derechos de los pueblos, ha sido a través de foros, de reuniones, de encuentros en las comunidades donde los pueblos quiero hacer un amplio reconocimiento siempre he dicho en cada gira y hoy lo digo ante esta tribuna, nuestra gente de los pueblos son sabios son ellos quienes se han sabido organizar y defender ante cualquier intento de repente de arrebatarles sus derechos y son de esa forma como ellos se han organizado hay pueblos como los pueblos chocholtecos que a ellos no les gusta que les digamos mixtecos, 19 pueblos que están organizados, que han hecho esfuerzos impresionantes para rescatar sus lenguas, su cultura, sus tradiciones porque no nada más hablamos de la lengua materna, incluso nos han enseñado porque erróneamente de repente los funcionarios algunos creen que lo sabemos todo y yo soy de las que cree que en nuestros pueblos está la gente que posee conocimientos ancestral y que somos las instituciones y los funcionarios quienes debemos de escucharlos para que a través de ahí tracemos políticas públicas que obedezcan a lo que verdaderamente ellos necesitan y no a una simple ocurrencia de los funcionarios desde las oficinas, desde un escritorio, desde las oficinas de nosotros y nos ha dado buenos resultados. Hemos platicado sobre los



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

derechos de los pueblos pero son inmensidad de temas, nosotros nos hemos enfocado desde la Secretaría de Pueblos Indígenas a hacer lo que nuestro plan de trabajo contiene. A la diputada Xóchitl le agradezco su colaboración, su coordinación y su apoyo con la Secretaría de Pueblos Indígenas representante de un partido indígena del Partido Unidad Popular, en efecto diputada en el 2022 inició el DECENIO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS 2022-2032 ¿y por qué se hizo durante 10 años?, porque también aquí ustedes me preguntaban y tienen toda la razón como vamos evaluando, cuántos hablantes hay y cuánto va avanzando los trabajos que ha hecho la secretaría, decirles que aprender una lengua materna y no me dejarán mentir las diputadas y diputados que hablan una lengua que no es fácil, es como un idioma más que tiene su complejidad pero que también lleva su tiempo el poder aprenderlo, por eso diputada Xóchitl vamos a insistir desde la secretaría en la salvaguarda del nuestras lenguas originarias para preservar nuestro pasado y garantizar la permanencia de nuestra cultura en el futuro, vamos a reforzar con un aumento de recursos del cual ustedes nos hicieron con la autorización, para que hoy en el 2022 EL PROGRAMA LENGUAS VIVAS cuente con mayores recursos podamos llegar a más promotores culturales, a más comunidades, a más niñas y niños lo vamos a hacer también realizando algunos foros académicos con especialistas de México y del mundo y desde luego porque estamos en plena pandemia lo haremos de manera virtual utilizando nuestras tecnologías para poder llegar a muchos lugares que de manera preferencial o él nos impide la pandemia. Nos preguntó también como hemos hecho llegar la convocatoria de los diversos programas, si vienen hemos hecho alianza con los municipios para acercar la información de las autoridades con las delegadas y delegados regionales así como también desde coordinación de las entidades culturales, de la SEPIA se han hecho vinculaciones con organizaciones de sociedad civil y redes de intérpretes y traductores para que las convocatorias lleguen a todas las personas. Quiero decirles es que desde mi llegada a la SEPIA personalmente me trasladé a muchos municipios que por la distancia, la orografía y la falta de recursos no pueden checar a la secretaría y así fue como tuvimos que ir hacer promoción de las convocatorias, a reunirnos con las autoridades, con los ciudadanos en convocatoria abierta a hacerlo desde las radios comunitarias hacerlo desde nuestras plataformas digitales y también



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

quiero reconocernos en las diputadas y diputados que han sido grandes aliados también para dar a conocer nuestras convocatorias y sin duda a las presidentas y presidentes municipales han jugado un papel fundamental. El porcentaje de diputada del que me pregunta de las beneficiadas y beneficiados por grupo indígena en zoque tenemos un 3%, en Amuzgos un 3.3% en el chontal 6. 7%, wave 4.4, mixe un 6.7%, mixteco 14. 4, triqui 2.2, ixcateco 2.2, chinanteco 3.3 y chatino 3.3, zapoteco 42.2% y el pueblo afromexicano 5. 4%. Desde el inicio del programa hemos nosotros buscado que a través de estos trabajos que implementa la secretaría en el rescate de nuestras lenguas quiero decirles por ejemplo en el caso de Ixcatlán, Ixcatlán es un municipio que pertenece en la región de la cañada al distrito de la diputada Lizbeth Concha, un municipio en donde hoy solamente tiene 9 guardianes de la lengua ixcateca muchos de ellos de 94 años, 92 años y ese es el rango de edad. La preocupación y no de ahorita diputada ha sido desde antes desde antes de nuestros pueblos por eso lo reconozco mucho, son ellos quienes se han organizado, la SEPIA se ha sumado a esos trabajos y desde la Secretaría de Pueblos Indígenas lo que hemos hecho es ayudar con recursos económicos para que nuestros promotores culturales sigan enseñando la lengua, hoy guiero informarles que en Ixcatlán ya los niños están aprendiendo el Ixcateco que ya están en las escuelas y quiero hacer un especial reconocimiento a las maestros y a las maestras porque eso y una mujer convencida que sólo con educación y que a través de las escuelas es como nuestros niños van a poder aprender, por ejemplo San Pedro Amuzgos desde hace varios años instauró para qué en San Pedro Amuzgos en todas las escuelas de nivel medio superior se enseñará el Amuzgo y han sido casos de éxito porque a través de ahí los niños y los niñas han aprendido su lengua materna eso son por ponerles un ejemplo de lo que ha, se ha ido trabajando pero también reconocer las viejas prácticas de nuestros pueblos, que la forma de enseñar de reorganizarse, de planificación lingüística es importante y esas son las lenguas que están en riesgo de desaparecer pero también les puedo hablar de la zona de Huahutla de Jiménez donde ahí hay un trabajo importante de los promotores culturales. En días pasados en mi última visita en Jalapa de Díaz me entregaron una biblia traducida en su lengua materna, hay casos importantes que hay que resaltar y que hay que compartirlos con ustedes eso me queda claro cuando la presidenta del



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

DIF me decía secretaria, el PROGRAMA DE LENGUAS VIVAS nos ayudó mucho, hoy producto de ello hemos generado un libro donde contienen el abecedario, los números que hoy va a tener las escuelas primarias que lo vamos hacer llegar a las escuelas para que nuestros niños sigan preservando, se están haciendo esfuerzos importantes. Quiero decirle Diputada también que hoy según el INALI tenemos 420 mil 324 hablantes de la lengua zapoteca, 199 mil 46 son hombres y 221, 278 son mujeres, 221 mil 278 ¿cuál ha sido el criterio para elegir que apoyos otorgar?, quiero decirle en primer instancia que no es la secretaría sola quien decide a quien apoya y a quien no y quiero decirles como un tema personal y de convicción y lo digo con mucho orgullo, en este año los programas no llegaron ni a los amigos de la secretaria ni a los familiares de la secretaria los programas llegaron a los hombres y mujeres de Oaxaca que verdaderamente lo necesitan, a las mujeres que se encuentran muy alejadas de la ciudad y que nosotros priorizamos atenderlas y que los programas fueran una realidad. Recientemente estuve en Villa sola de Vega fueron beneficiarios de Zenzontepec, de Amoltepec municipios muy alejados que por cuestiones económicas y de distancia no pueden llegar a la ciudad pero que las autoridades y los legisladores han sido de gran aliados importantes para la secretaría y los criterios primero lo que checamos es que vaya dirigido a la población afromexicana, que sean los apoyos a población indígena, que existan en esos municipios la alerta de género porque en un tema de transversalidad siempre hemos cuidado que desde la SEPIA a quienes estamos beneficiando que vaya con estrategia E40 y la estrategia 25, municipios de menor índice de desarrollo en el programa de lenguas vivas en el 2021 tuvo un presupuesto de 3 millones de pesos con el cual apoyamos a 90 promotores culturales beneficiando a 900 niños y niñas, quiero compartirles que recientemente que estuve en Santo Tomás Teitipan que como bien lo dice Dennis la diputada es una región que necesita mucho apoyo, me da mucho gusto compartir con ustedes que estuvieron maestros compartiendo lo que han aprendido sus niños y sus niñas y ahí por ejemplo había grupos que llegaron sin hablar una sola palabra del chontal y que hoy ya se sabe el abecedario, que se saben cantos, que hoy saben saludar y que hoy van aprendido muchas cosas de su lengua materna y quiero además decirles que me compartieron los propios promotores culturales que es una de las lenguas más difíciles de aprender, por eso mi





reconocimiento a las niñas y a los niños. Diputada Minerva en su pregunta que me hace de la estrategia de protección de recursos naturales estamos haciendo un proyecto en conjunto con nuestros pueblos originarios para trabajar e identificar el patrimonio tangible e intangible. Hay municipios que ya han hecho esta parte y quiero decirles que desde la Secretaría de Pueblos Indígenas nosotros siempre hemos alzado la voz y hemos defendido a nuestros pueblos cada quien lo ha hecho en la ruta que ha podido y con los medios que ha tenido y nosotros desde la secretaría hemos ayudado con asesoría jurídica cuando así no los han requerido, en el tema de ventanas de conocimiento el objetivo del programa principal es en esencia que permita acercar nuevas tecnologías a las comunidades a través de sus centros comunitarios, bibliotecas y escuelas hoy con la pandemia que nos vino a cambiar la manera de hacerlas cosas, la tecnología se ha vuelto una parte sustancial en nuestras vidas es la manera más rápida de llegar a la gente pero sobre todo es la manera en la que hoy nuestras niñas y niños han estado aprendiendo y vamos a seguir fomentando este programa porque es de mucha utilidad en las comunidades indígenas. La Diputada Miriam me pregunta, a su pregunta del tema de fondos semillas del programa de las pinturas concretamente que hace, quiero comentarle que el objetivo principal de este programa es coadyuvar a la dignificación de espacios públicos como un derecho al bienestar social a través del mejoramiento visual de sus espacios, yo sé que de repente ustedes pueden preguntarse ¿y de que va a servir esto?, yo quiero decirles y aquí está la diputada Melina cuando fui al sector Zoogocho un sector muy olvidado que requiere de mucho apoyo no solamente de lo que tiene la Secretaría de Pueblos Indígenas sino en infraestructura, en salud, en seguridad me dijeron que necesitaban ese apoyo porque querían pintar su palacio municipal muchos otros lo ocupan para pintar sus casas de salud para embellecer sus parques y si bien es cierto con eso no resolvemos como tal un tema de pobreza pero si ayuda en nuestros pueblos a ser un mejoramiento de sus comunidades quiero también decirle es que los programas han sido a petición de la gente no ha sido o voluntad de la Secretaría de Pueblos Indígenas créanme que hemos estado con todo el equipo evaluando y si un programa no realmente no cumpliera su objetivo créanme que pudiéramos quitarlo porque es facultad desde la Secretaría. Cuando yo llegue a SEPIA no entendía por ejemplo al programa de



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

molinos porque de repente la visión que uno tiene que fuera que es distinta, al recorrer los pueblos y encontrarme como en Huahutla de Jiménez con mujeres que se dedicaban a hacer mole, a hacer atole para vender, a hacer tortillas, hacer chocolate y que son ellas quienes nos pedían estos apoyos por qué era para hacer su actividad que les hacen todos los días para llevar ser sustento a sus familias. Comprendí en ese momento que es a la gente a guien nosotros nos debemos, ustedes y nosotros como funcionarios del gobierno y lo que debemos buscar en todo momento es efectivamente que estos apoyos lleguen a quienes tengan que llegar, que mejoren la calidad de vida porque esa es una de los principales objetivos del gobierno del estado. Diputada Liz, tenemos un proyecto de 10 años con el Instituto de lenguas indígenas que comprende el diseño e implementación y seguimiento de un proceso de planificación lingüística, comunitaria para rescatar el chocholteco, el ixcateco y el chontal, también hay que mencionar que el zoque hay que hacer varios trabajos de rescate en la lengua porque también están en riesgo de desaparecer. Vamos a ser todos los esfuerzos que están en nuestras manos de eso no tengan la menor duda. Los programas Diputada Reyna todo los programas esta secretaría tiene como objetivo es prioridad la atención de la población indígena y a afromexicanas, teniéndola reglas de operación de cada programa o lineamiento que se emiten, en el 2021 se beneficiaron aproximadamente 11 mil 350 oaxaqueños y oaxaqueñas en 255 municipios de las ocho regiones del estado, quiero decirle que también en el tema de los criterios de elegibilidad hay claridad en las reglas de operación, que los apoyos que brinda la SEPIA están sujetos al cumplimiento de sus reglas de cada programa y al ser una convocatoria abierta se atiene en función de la demanda de cada región, así como cada oaxaqueño que cumpla con los requisitos del programa puede participar sin importar de qué región sea, de esta forma tenemos cobertura en las 8 regiones del estado considerando la población indígena y afromexicana, los municipios con violencia de género, los que están dentro de la estrategia E40 y la estrategia 25 y respecto del PROGRAMA PRO AGUA el criterio de selección va en función de la previa validación de sus proyectos lo cual brinda a los municipios una posibilidad mayor de que sus proyectos sean autorizados y de esta manera les brinde el acompañamiento técnico. Quisiera decirles señoras y señoras diputadas que agradezco mucho las palabras que





ustedes que hoy me hacen, también los cuestionamientos son muy válidos y que en los respeto y los comparto y quiero invitarlos a que sea el poder legislativo junto con el poder ejecutivo a que hagamos una cohesión de visiones y que hagamos sinergia en favor de Oaxaca por qué tanto ustedes como nosotros lo único que buscamos es mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños. Tenemos un compromiso grande con los pueblos originarios pero además, debo decirles que como mujer originaria de un pueblo eso me compromete más, de verdad que quisiera hacer más desde la Secretaría de Pueblos Indígenas pero los recursos siguen siendo pocos como muchos de ustedes también están de acuerdo en ello, hasta el día ultimo de este gobierno estaremos trabajando favor de nuestros pueblos lo vamos hacer de la mano de ustedes, muchos de ustedes diputadas, diputados quiero agradecerles su acompañamiento en las regiones porque esto también les da la otra parte de escuchar a la gente verdaderamente cuando llegan estos apoyos y como para ello sirve para transformar sus vidas, sé que aún faltan mucho pero estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para seguir creando, construyendo y creciendo juntos. Por su atención muchas gracias.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Puede ocupar su lugar. De conformidad con el formato contenido en el artículo 34 y una vez terminada la intervención de la compareciente para dar respuesta a las preguntas formuladas por los legisladores, corresponde a las diputadas y diputados realizar la ronda de posicionamiento hasta por tres minutos por cada diputado o diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Adriana Altamirano Rosales del Partido Nueva Alianza.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

Gracias muy buenas tardes nuevamente, secretaría pues yo le dejo una tarea, reconozco nuevamente le reitero mi reconocimiento por su trabajo y como usted lo dice exactamente sus recursos son muy limitados y es una pena para Oaxaca, pero le dejo una tarea si me hace el favor oyen el marco del día 25 de la erradicación de violencia de género me gustaría que me hicieran llegar si es posible nos hiciera saber ¿cómo está coordinando acciones con otras instituciones





desde su Secretaría para la defensa de las mujeres indígenas y afromexicanas en materia de violencia? de todos es conocido que en la costa, en el istmo, en la cuenca y en la mixteca son donde más casos de violencia existe en nuestro estado de Oaxaca, ojalá haya una coordinación con las secretarías de la mujer y con las organizaciones y fundaciones para atender esta problemática que nos preocupa en cuestión de género. También me gustaría saber ¿cómo está garantizando los equipos tecnológicos que están siendo utilizados para las y los estudiantes que refieren su informe? por qué en muchos municipios de alta marginación no hay ni siquiera luz ¿cómo es que garantizamos que si les están haciendo de utilidad? y aparte en fueron entregados en dos, en los dos años de pandemia que hemos tenido y las escuelas y bibliotecas han permanecido cerradas si me gustaría que nos platicara, que nos informara ¿cómo es que han funcionado? porque es también desde su secretaría a este recurso de 3 millones lo pudimos haber utilizado para esta pandemia que en esos municipios también les afectó mucho. Es cuánto.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Gracias diputada, se le concede el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Jazmín Velázquez del Partido Unidad Popular por tres minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez:

Muchas gracias diputada presidenta de la Comisión, en esta mi segunda intervención haré mención sobre un tema que considero hoy en día representa un foco rojo en las comunidades indígenas y es la violencia que sufren nuestras niñas, adolescentes y mujeres, sin lugar a duda la secretaria de Pueblos Indígenas y Afromexicanos está obligada a prestar atención especial a este tema el cual no sólo se trata de trabajar con las víctimas sino también con aquellos actores que causan el problema pues el machismo y la violencia sigue siendo una constante en nuestras comunidades indígenas en este sentido, secretaria, la convoco a que los 308 días que le quedan al gobierno del cual usted es parte emprenda acciones que generen eficiencia para tratar el problema de la violencia hacia las mujeres indígenas las cuales es pertinente mencionar que desafortunadamente les ha tocado cargar con una triple cruz y me refiero a ser mujer, a ser indígena y además vivir en





la pobreza, yo le aseguro que desde el poder legislativo y con el apoyo de mis compañeras y compañeros diputados trabajaremos incansablemente para garantizar una vida digna y sin violencia a las mujeres de las comunidades indígenas y afromexicanas, por otra parte, me es grato encontrar cifras positivas en el informe que nos hizo llegar, sin embargo considero que para garantizar un apoyo y sobre todo un cambio real en la vida de las personas indígenas y afromexicanas hace falta más que programas de inversión que muchos de los casos sólo contienen las problemáticas, usted como mujer indígena debe comprender mejor que nadie a lo que me refiero, es por ello le propongo emprender una serie de mesas de trabajo que permitan involucrar a diferentes actores para que en conjunto construyamos estrategias que nos permitan atacar las problemáticas de las comunidades indígenas de fondo, con lo anterior, no quiero decir que vamos a resolver problemas estructurales porque para lograrlo hacen falta años de trabajo bien planificados pero lo que sí podemos hacer es tomar la iniciativa y en la medida de lo posible actuar significativamente, con ello construiremos un legado que será nuestro más grande orgullo, por último secretaria le pido de la manera más atenta no bajar la guardia en el trabajo que hasta ahora lleva porque sabemos que al estar en los últimos meses del gobierno lo que siempre pasa es que de un momento a otro la secretarías dejaron de funcionar y abandonando diferentes sectores que atienden, usted ni ningún otro secretario pueden darse ese lujo porque la construcción de un mejor bienestar para los oaxaqueños es una tarea de todos los días en el cual no hay descanso. Muchas felicidades porque he escuchado de propia voz de los diputados que ha recorrido cada uno de los municipios de su distrito eso requiere el gobierno mujeres y hombres sensibles que conozcan la realidad de Oaxaca pero sobre todo que den soluciones a nuestro estado. Es cuánto.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Gracias diputada se le concede el uso de la palabra a la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz del Partido del Trabajo para realizar un posicionamiento hasta por tres minutos.

La Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz:





Gracias compañera diputada presidenta de la Comisión con su venia, compañeras diputadas y diputados me parece que la entrega de lentes, pinturas, tinacos, molinos apoyos o estímulos económicos y de equipo tecnológico a escuelas de población indígena como se refieren el documento que se dominada informe y que alguien erróneamente diseñó no debería de ser la prioridad de una secretaria, con la responsabilidad de hacer valer y respetar los derechos sociales de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo y comunidades afromexicanas, esa no es la vía para garantizar los derechos, las acciones realizadas por sí misma, pueden tener sentido a excepción claro de la entrega de pinturas. Miren, por poner un ejemplo yo tengo una comadre en el Istmo que es indígena como yo y su casa es de adobe luego de ella tiene una prima que también es indígena y su vivienda es mayormente de lámina y luego no tiene regularizado su terreno, entonces pues se le sugiere que el programa de la pintura le sirve más al proveedor de la tienda de pinturas que a su población objetivo, le pido por ello respetuosamente reconsideren cambia ese programada que le dejó la anterior administración. Además, todas las acciones que refieren ya lo hacen los municipios, otra secretarías incluso las organizaciones sociales que existen en nuestra entidad es decir, estamos ante una innecesaria duplicidad de acciones, por ello no la ruta seleccionada no pareciera ser la más adecuada, sin embargo para no caer en subjetividades, una buena estrategia es recurrir las evaluaciones externas de sus programas para establecer un diálogo y entender las necesidades que en conjunto con este Congreso señora secretaria. Ojalá maestra Nallely no será la única ocasión que nos visite, cuente con él legislativo para el desarrollo de sus actividades desde este espacio estaremos siempre en la mejor disposición de velar por los derechos de los pueblos indígenas y del pueblo y comunidades afromexicanas, gracias por su atención y estamos para poder coadyuvar. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Muchas gracias diputada, se le concede el uso de la palabra a la diputada Minerva Leonor López Calderón del Partido de la Revolución Democrática para realizar modestos por tres minutos.

La Diputada Minerva Leonor López Calderón:





Gracias, secretaria es necesario fortalecer y ampliar la difusión con las autoridades municipales para avanzar en el respeto a la defensa de los derechos de las mujeres indígenas y afrodescendientes de nuestro estado de Oaxaca, reconozco los avances que ha tenido la secretaría que usted encabeza y la invitó a que en estos 11 meses que le restan de gobierno redoblemos esfuerzos en beneficio de nuestros hermanos y hermanas de las comunidades indígenas y afromexicanas que a lo largo de su existencia han portado su uso conocimientos, sus obras y sus pensamientos para abonar gran parte de lo que hoy orgullosamente es Oaxaca. Gracias.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Mariana Benítez y Tiburcio del Partido de la Revolución Institucional para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos.

La Diputada Mariana Benítez Tiburcio:

Gracias con su venia de la presidenta Comisión de Pueblos Indígenas, bienvenida la señora secretaria, maestra Nallely Hernández saludó también a las integrantes sólo mujeres integrantes de esta comisión que hoy nos convoca y saludo a mis compañeras y a mis compañeros diputados, a los señores y señoras de los medios de comunicación que nos están cubriendo, a mí me da mucho gusto que vuelva a pisar este Congreso usted ya fue legisladora local y ahora como secretaría quiero hacerle un reconocimiento, un reconocimiento por esta labor inmensa que se está haciendo a pesar de las dificultades presupuestarias que ha enfrentado este gobierno, no olvidemos que en estos cinco años nos ha pasado de todo, nos los pasado un sismo encima en 2017 que afectó gravemente a la región del Istmo, de la Mixteca, parte de la Costa y que evidentemente afectó a muchísima población indígena y tampoco olvidemos que llevamos, ya vamos para tres años de pandemia lo cual ha implicado direccionar recursos para atender esta emergencia sanitaria, bajo ese contexto hay que reconocer que se ha avanzado mucho, yo quisiera ponderar porque he sido testigo de ello también, en algunos recorridos en los que me han invitado la secretaria y he pedido acompañarla para poder atestiguar lo que está haciendo la Secretaría programas muy importantes, yo quisiera ponderar que es cada secretaría ha puesto por supuesto a la población



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

indígena en el centro de su acción y de su actuar pero también quisiera resaltar que ha puesto principalmente a las mujeres, a las madres de familia, PROGRAMAS COMO MUJERES DEL MAIZ, MUJERES FAMILIAS y precisamente este de LENGUAS VIVAS me ha parecido extraordinario, ojalá en los próximos años pueda contar con mayores recursos porque si pudiéramos destinarle más recursos ayudar a mujeres, porque si lo revisan bien estos programas se trata de que las mujeres se hagan redes entre ellas, se fortalezcan juntas para poder salir adelante y se empoderen económicamente, ¿cuántos problemas se solucionarían si las oaxaqueñas pudieran tener recursos para ser económicamente independientes? De entrada, les puedo decir que la violencia, los círculos de violencia los que viven así que este programa la felicito to, la felicito secretaria porque está cumpliendo con su cometido insisto sé que hay retos por supuesto y uno de sus retos son presupuestarios pero está enfocado ayudar a las mujeres a empoderarlas y lo mismo lenguas vivas, yo también se lo comentaba la secretaria en alguna otra ocasión, que importante el poder hacer que la propia comunidad, escoger a las maestras, a los maestros que van a enseñar a la niñez en estos municipios indígenas para preservar, porque se trata de una alianza entre el gobierno y la propia comunidad no todos se les puede dar, llevar, también tenemos que generar esa corresponsabilidad para poder tomar como suyo un proyecto como éste el de la preservación de las lenguas indígenas. A mí me encanta, celebro que se vaya avanzando cada vez, retos los reconozco los han referido algunas de mis compañeros y compañeras pero vamos en la ruta correcta, en la ruta de darles herramientas a las propias personas para que puedan también salir adelante y no sólo sea una entrega de un apoyo que a final de cuentas no estamos fortaleciendo la autonomía y la propia posibilidad de que se salga adelante, felicidades secretaria tengo poco tiempo pero quisiera nada más hacerle un encargo que la perspectiva de género siempre y en todo momento exista en cada programa, en cada política, en cada decisión de su secretaría y hago votos que será también de todas las secretarías de este gobierno y de los que vengan, hacia allá tenemos que aspirar y cuente con nosotras y con nosotros en el Congreso del Estado para ser aliados suyos que en esta causa tan importante que es la causa a final de cuentas de todos, porque aquí en Oaxaca pocos serán los que digan que no pero todos y todas tenemos raíces indígenas y nos





debemos a ellas y nos debemos a nuestro estado, así que muchísimas gracias felicidades secretaria.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Gracias diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Melina Hernández Sosa del partido morena para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Con el permiso de la mesa estimada secretaria, diputadas, diputados pues escuchamos atentamente su informe las respuestas que ha dado a nuestras compañeras y compañeros diputados, es preocupante el tema de que pues la verdad es mucha la necesidad que existe en nuestras comunidades, en nuestros comunidades nuestros pueblos indígenas y poco el recurso que se le asigna, sin embargo reconocemos que ha ido avanzando el recurso, los programas, la atención desde esta institución porque si bien es cierto que esta institución carecía de recursos y que solamente recuerdo que solo el recurso que tenía era prácticamente para pues para el pago de nómina para la parte operativa y no había pues para programas entonces pues esperemos que sigamos avanzando y desde esta legislatura y de manera personal manifiesto el compromiso pues de siempre estar defendiendo los derechos de los pueblos y comuniones indígenas y trabajar también para incrementar los presupuestos y así nos lo permiten las siguientes legislaturas y no tire al saco roto lo que le decía hace un rato estimada secretaria de que es urgente y es importante que pues se coordine con el IMPI que es la institución homóloga a nivel federal y estatal porque hay rezagos en materia legislativa que tenemos que trabajar y por el bien de los pueblos y comunidades indígenas no eche a la basura el tema que les sea también de que es urgente que hagamos un trabajo serio en la defensa de la gobernabilidad en los municipios indígenas que están con conflictos intermunicipales, agrarios porque pues la verdad yo la veo muy comprometido trabajando y recorriendo los territorios y me gustaría también verla ahí también atendiendo esas de trabajo como los pueblos y sobre todo en donde hay conflictos como lo decía la diputada Xóchitl hace un ratito en su intervención. Quiero pues si después me permite o me manda por escrito ¿cómo también ha



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afro Mexicano ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y AfroMexicano 25 de Enero del 2022

influido con sus programas a personas indígenas con discapacidad?, y el tema de la educación intercultural ese ese es un tema que parece que no se abordó y nos gustaría conocer, entonces pues yo quiero reconocer el trabajo que como mujer, que como profesionista, como secretaria está siendo al frente de esta secretaría y manifestar nuestra disposición de diálogo, de trabajó y también de caminar junto con las comunidades zapotecas, chinanteca a las cuales represento, en hora buena y ojalá pues esto no será una institución asistencialistas sino queremos que queremos también que sea una institución que defienda, que promueva y que haga un trabajo para defender los derechos de los pueblos indígenas de manera integral pues es cuanto gracias por la información y pues manifestamos la disposición de trabajar de manera coordinada con la institución. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Reyna Victoria Jiménez Cervantes:

Gracias diputada, concluidas las intervenciones solicito a la compareciente, a las diputadas y diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar concluida está comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia de la maestra Nallely Hernández García ante la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afroamericanos de la LXV del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Gracias.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)